

27 de marzo de 2015

Solicitud de Consultoría-36-2015 Contrato Individual

Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 23:59¹ horas del 09 de abril de 2015

Al servicio
de las personas
y las naciones

País: México.

Descripción de la Consultoría: Servicios de consultoría para la colecta y almacenamiento de información de los **datos originales** empleados para la construcción de las ecuaciones de biomasa y volumen publicados para México.

Proyecto: 00079208 "Fortalecimiento del proceso de preparación para REDD+ en México y fomento a la Cooperación Sur-Sur"

Duración estimada del contrato: 3 meses

Fecha de inicio: abril 2015

Fecha de término: julio 2015

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org con copia para licitaciones@undp.org **con el título: Oferta Solicitud de Consultoría-36-2015**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario de 9 am a 17 horas en: Montes Urales 440, piso 1, área de registro. Colonia Lomas de Chapultepec. 11000. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 31 de marzo de 2015**. Las respuestas o modificaciones se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 01 de abril de 2015**.

- 1. ANTECEDENTES**
(Referirse al Anexo I. Términos de Referencia.)
- 2. PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.**
(Referirse al Anexo I. Términos de Referencia.)
- 3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES.**
(Referirse al Anexo I. Términos de Referencia)
- 4. DOCUMENTOS A INCLUIR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**

¹ Toda referencia horaria, se hace con base en el **Tiempo Oficial del Noroeste** de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

Los consultores individuales interesados en participar en la presente convocatoria, deberán presentar los siguientes documentos/información:

1. Propuesta de trabajo (Propuesta técnica) Describir brevemente: i.) Las razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados. i.i.) La metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas.	Formato Libre
2. Propuesta Económica Utilizar el Formato 1 (obligatorio). El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos. Anexo II. Formato 1.	Anexo II Formato 1
3. Información Curricular CV Personal que incluya experiencias pasadas en proyectos similares con al menos 3 referencias.	Formato libre
4. Condiciones Generales. Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada. Anexo III	Anexo III

5. PROPUESTA ECONOMICA

- **Suma de Gasto Global (lump Sum incluyendo impuestos):**

La propuesta económica deberá especificar la suma de gasto global, y términos de pago en relación a entregables específicos y medibles (cualitativos y cuantitativos). Los pagos se basan en la entrega de productos o servicios. Para la comparación de las propuestas económicas, éstas deberán incluir a un desglose de la suma de gasto global (incluyendo viajes, viáticos, y número anticipado de días de trabajo.)

- **Contratos basados en pago por día trabajado (Daily fee incluyendo impuestos):**

La propuesta económica especificará la cuota por día trabajado, gastos de viaje y viáticos cotizados por separado. El pago se basará en el número de días trabajados.

Viajes:

Todos los gastos de viaje (viáticos, pasajes, traslados) previstos deberán incluirse en la propuesta económica. Esto incluye todos los viajes para incorporarse a estaciones de trabajo/repatriación. En general, PNUD no aceptará costos de viaje que excedan a los boletos de clase económica. Si un consultor individual desea viajar en una clase más alta, los gastos correrán por su cuenta.

PNUD México

En caso de viajes no previstos, el pago de los costos del viaje incluyendo boletos, hospedaje y gastos de traslado, deberá acordarse entre la unidad de negocio respectiva y el consultor individual antes de viajar y será reembolsado.

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Los/as consultores/as individuales serán evaluados/as con base en el siguiente criterio:

***Análisis acumulativo:** Se adjudicará el contrato a aquel consultor individual que obtenga la mejor combinación técnico-económica. Donde la oferta técnica equivale al 70% y la económica el 30% de la calificación total.

Criterios de Evaluación.		Puntaje
1	Tener título de Ingeniería Forestal, con posgrados en Ciencias Forestales o carreras afines. Doctorado o maestría – 100 puntos Licenciatura – 70 puntos No cumplimiento de perfil y/o titulación - 0	100
2	Al menos tres años de experiencia en colecta y administración de datos de biomasa y volumen de árboles (especialmente en México) para el desarrollo de modelos alométricos. 3 años o más – 200 puntos 2 años – 140 puntos 1 año – 100 puntos Menos de 1 año – 0	200
3	Al menos 3 años de experiencia comprobada y/o colaboraciones con centros universitarios o académicos que faciliten la búsqueda de información. 3 años o más – 200 puntos 2 años – 140 puntos 1 año – 100 puntos Menos de 1 año – 0	200
4	Propuesta técnica estructurada con claridad y alcances que permita visualizar el trabajo para el control de calidad de la información incorporada, con el procedimiento que se seguirá para seleccionar la lista de bibliotecas, centros universitarios o de investigación con alta relevancia para la colecta de información y de los departamentos específicos por visitar y el número potencial de publicaciones a las cuales se les coleccionarán los datos originales con los que fueron desarrollados los modelos alométricos. Propuesta clara y estructurada que permite ver los alcances y la forma de alcanzar los resultados, basado en un marco metodológico dónde muestren los procedimientos de selección y número potencial de publicaciones de colecta de información– 500 puntos	500

PNUD México

Criterios de Evaluación.	Puntaje
Propuesta clara pero permite ver parcialmente los resultados o el cómo se alcanzarán - 350 puntos Propuesta establece un cronograma de actividades, es realista pero no permite ver con suficiente claridad los entregables o el marco en el que se fundamenta – 250 puntos Propuesta no estructurada y no permite ver los alcances – 0 puntos	
Resultado.	1000

7. PROCEDIMIENTO DE PROTESTA.

El sistema de protesta pretende dar la oportunidad de apelar a aquellas personas o compañías a las que no les han sido adjudicados una orden de compra o contrato dentro de un proceso de contratación competitivo. El sistema no está diseñado para aquellos licitantes que hayan enviado sus ofertas fuera de tiempo, no hayan emitido respuesta o cuando todas las propuestas/ofertas hayan sido rechazadas. Si considera que no ha sido tratado de manera justa durante el proceso, pueda encontrar información detallada sobre los procedimientos de protesta en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/procurement/protest.shtml>

De acuerdo a la normatividad en materia de adquisiciones del PNUD, el procedimiento para inconformidades es el siguiente:

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del fallo por parte del PNUD, deberá elaborar escrito dirigido al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México, indicando:

- a. Nombre de la empresa inconforme, dirección fiscal, número de teléfono, fax y correo electrónico.
- b. Indicar el número de licitación.
- c. Descripción de los hechos que motivan la protesta y explicación detallada de la forma en que fue perjudicado.
- d. Copia de la documentación relevante que soporte su inconformidad.
- e. Descripción de la forma en que considera se solucionaría su inconformidad.
- f. Toda la información adicional que considere anexar, como cronología de los hechos

Dicho escrito y documentación anexa, deberá entregarse en nuestras oficinas ubicadas en Montes Urales 440, colonia Lomas de Chapultepec, Piso 1, Área de Registro. México, DF. CP 11000. Dentro de los siguientes diez días hábiles, deberá recibir respuesta a su reclamo. Si tal respuesta no le satisficiera, podrá turnarla junto con su escrito original de protesta, al Director de la OPS (*Office of Procurement Support*): FF-805. 304 East, 45th Street, New York, NY. 10017.

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

USA. Tel (212) 906-6571 Fax 906-6663), quien se hará cargo de revisar y tomar una decisión al respecto, la cual tendrá carácter de definitiva y obligatoria para todas las partes involucradas.

Motivos de No Participación:

En caso de no presentar propuesta, se solicita al oferente enviar notificación por escrito indicando la razón de no participación.

8. ANEXOS

- Anexo I. Términos de Referencia.
- Anexo II. Formato 1.
- Anexo III. Condiciones Generales.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico